

## La conceptualización del núcleo en las construcciones (pseudo)partitivas: la concordancia sujeto-verbo

### The Conceptualization of Subject-Verb Agreement in (Pseudo)Partitive Constructions

María Cecilia Romero

Universidad de Buenos Aires, Argentina /

romeromace@gmail.com

ORCID: 0000-0002-1227-3474

Mariana Morón Usandivaras

Universidad de Buenos Aires, Conicet, Argentina /

marmoronu@gmail.com

ORCID: 0000-0003-3020-8120

#### Resumen

El objetivo del presente trabajo es analizar la influencia de factores semántico-pragmáticos en el establecimiento de la concordancia sujeto-verbo en aquellos casos en los que el nominal que funciona como sujeto se manifiesta a través de una construcción (pseudo)partitiva, formada por núcleo singular + sintagma preposicional plural (*un grupo de neurocientíficos han decidido acabar con los interrogantes del experimento / un grupo de chicos se acercó a mí y comenzaron a golpearme*). La Real Academia Española define la concordancia como la “expresión formal de varias relaciones sintácticas” (NGLE, 2009, p. 13). Afirma que esta relación surge del acuerdo morfológico entre dos unidades léxicas que se encuentran en posiciones determinadas. La concordancia, entonces, es entendida, desde una postura sintactista, como la reiteración de información flexiva en varios lugares de la cadena. Sin embargo, desde la lingüística cognitiva el establecimiento de la concordancia se trata de una superposición conceptual, característica común de las construcciones gramaticales, mediante la cual “la misma información se simboliza en múltiples lugares” (Langacker, 2008, p. 347). A partir de las nociones de figura y fondo propuestas por Langacker (1991 y 2008), nuestra hipótesis sostiene que la concordancia entre el sujeto y el verbo se define, en los casos analizados, de acuerdo con la conceptualización del nominal y cuál/es el elemento que pone en foco el hablante durante la construcción de su discurso.

**PALABRAS CLAVE:** concordancia, gramática cognitiva, construcciones (pseudo)partitivas, construcción nominal.

#### Abstract

The aim of this work is to analyze the influence of semantic-pragmatic factors in the establishment of Spanish subject-verb agreement in those cases in which

the nominal that functions as a subject is manifested through a (pseudo)partitive construction, formed by a singular nucleus + plural prepositional phrase (*un grupo de neurocientíficos han decidido acabar con los interrogantes del experimento / un grupo de chicos se acercó a mí y comenzaron a golpearme*). The Royal Spanish Academy defines agreement as the “formal expression of various syntactic relationships” (NGLE, 2009: 13). It states that this relationship arises from the morphological agreement between two lexical units that are in specific positions. The agreement, then, is understood, from a syntactic position, as the reiteration of inflectional information in various places in the chain. However, from cognitive linguistics, the establishment of agreement is about a conceptual superposition, a common characteristic of grammatical constructions, whereby the same information is symbolized in multiple places” (Langacker, 2008, p. 347). Based on the notions of figure and ground proposed by Langacker (1991 and 2008), our hypothesis argues that the agreement between the subject and the verb is defined, in the cases analyzed, according to the conceptualization of the nominal and which is the element that the speaker brings into focus during the construction of his speech.

**KEYWORDS:** agreement, cognitive grammar, (pseudo)partitive constructions, nominal constructions.

FECHA DE RECEPCIÓN: 13/08/2021

FECHA DE ACEPTACIÓN: 28/01/2022



## 1. Introducción

Según la gramática cognitiva, un verbo especifica un tipo de proceso, y una cláusula finita designa una instancia de ese tipo de proceso con basamento. En lo que respecta a la organización de la cláusula, Langacker (2008, § 11) enfatiza el papel que tienen los distintos sintagmas nominales con respecto al proceso descrito. Es decir que cobran especial relevancia los roles semánticos de los nominales y sus respectivas funciones gramaticales, principalmente las de sujeto y objeto. Dentro del discurso, las cláusulas sucesivas van poniendo el foco en los distintos referentes discursivos mediante el uso de estructuras más o menos canónicas, por ejemplo, oraciones activas frente a las pasivas.

Si bien existen controversias con respecto a las definiciones de sujeto y objeto, hay una tendencia ampliamente aceptada dentro de la comunidad lingüística a describir el sujeto como aquel sintagma nominal con el que el verbo conjugado concuerda. Mientras que esta concordancia verbal se explica desde la teoría

generativa como una copia de rasgos formales, sin interpretación semántica, la gramática cognitiva sostiene que se trata de una superposición conceptual, característica común de las construcciones gramaticales, mediante la cual la misma información se simboliza en múltiples lugares (Langacker, 2008, p. 347).

En un trabajo anterior (*autor et al.*, 2016) observamos cómo el escritor, con pocos recursos para la jerarquización de la información, no consigue o bien identificar el núcleo del sintagma nominal y a partir de ahí percibir sus rasgos, o bien mantener el foco en el núcleo del nominal correspondiente a la hora de duplicar la información en la desinencia verbal. Asimismo, tuvimos en cuenta la distancia entre el nominal y el verbo conjugado y observamos así la relevancia que cobra el rol de la memoria de trabajo (Abusamra *et al.*, 2010, pp. 94-95). En efecto, se observó que, a mayor distancia, mayor es la frecuencia de error en concordancia sujeto-verbo. Cabe destacar que, a medida que se alejaba el verbo del nominal con el que debía establecer concordancia, se producía un efecto de pérdida de marca de número y, en consecuencia, el escritor novato, en muchas ocasiones, convertía el sujeto en un nominal neutro.

En este artículo, continuamos nuestras investigaciones sobre las características del nominal en relación con el verbo y nos centramos en aquellos casos en los que el nominal que funciona como sujeto se manifiesta a través de una construcción (pseudo)partitiva,<sup>1</sup> formada por núcleo singular + sintagma preposicional plural. Por ejemplo:

- (1) *Un grupo de neurocientíficos han decidido acabar con los interrogantes del experimento.*
- (2) *Un grupo de chicos se acercó a mí y comenzaron a golpearme.*

---

<sup>1</sup> Adoptamos la forma (*pseudo*)partitiva en los casos en que nos referimos tanto a construcciones partitivas como pseudopartitivas. Utilizamos la forma *pseudopartitivas* cuando nosotros o los autores citados utilizan esa forma para referirse a un tipo de construcción particular: aquella que expresa una cuantificación (*un grupo de animales*) sin referirse a una parte extraída de un conjunto, como en las partitivas (*un grupo de los animales*).

Teniendo en cuenta las nociones de foco y de superposición conceptual, pueden analizarse las relaciones de concordancia sujeto-verbo de las construcciones (pseudo)partitivas como evidencia de conflictos durante el procesamiento de la información por parte del enunciador, entre los distintos marcos conceptuales activados a partir de los nominales.

El artículo se organiza con la presentación de los casos que proponemos como ejemplos y con la enunciación del problema. Luego realizaremos una breve síntesis teórica sobre el concepto de concordancia en determinadas gramáticas y teorías gramaticales con la intención de vincular estas definiciones con algunas de las respuestas que dichas gramáticas y teorías han dado al análisis de los dos casos mencionados.

La parte central de este trabajo se basa en nuestra propuesta de análisis frente al problema bajo estudio. Seleccionamos algunos ejemplos de textos de estudiantes en los que se visualizan los casos en cuestión para mostrar a continuación un análisis posible bajo un marco teórico específico: el Enfoque Cognitivo Prototípico (ECP). El análisis se aborda desde una metodología principalmente cualitativa con diferentes parámetros que serán presentados en el apartado de metodología.

## 2. El Enfoque Cognitivo-Prototípico

El Enfoque Cognitivo Prototípico, en adelante ECP (Lakoff, 1987, Langacker, 2000 y Borzi, 2012, entre otros), sostiene que la gramática es un sistema de tendencias que refleja la concepción del mundo de una sociedad. En este sentido, hay principios externos al lenguaje que lo condicionan, como el objetivo comunicativo que el hablante quiere lograr cuando emite un mensaje. Todo mensaje tiene objetivos centrales y periféricos (Matthiessen y Thompson, 1988 y *autor*, 2015); los periféricos funcionan como el fondo sobre el que se recorta la figura, es decir, el objetivo central que el emisor<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> En este trabajo, utilizamos indistintamente los términos *emisor* y *enunciador*, puesto que los usamos en un sentido amplio en tanto que nos referimos a la persona que emite el mensaje ya sea de manera escrita (escritor) u oral (hablante).

pone en foco. Como veremos más adelante en nuestro análisis, el establecimiento de la concordancia entre el sujeto y el verbo en construcciones (pseudo)partitivas se encuentra estrechamente relacionado con el objetivo comunicativo del hablante y con el elemento del nominal (la frente o la coda) que este considera como figura y, por lo tanto, pone en foco.

El ECP considera que el uso de las formas determinará la constitución de la lengua, por lo que las formas más útiles para la mayor parte de la comunidad hablante serán las que perduren y la gramática emergerá del discurso como un conjunto de rutinas recurrentes más o menos gramaticalizadas constantemente renegociadas en el habla (Hooper, 1988). La gramática emergente se opone a la gramática formal considerada en las teorías estructuralistas y generativistas. La visión formalista sostiene que la gramática es un conjunto discreto de reglas que son presupuestas lógicamente y mentalmente por el discurso; en este sentido, la gramática es compartida por todos los miembros de la comunidad de manera uniforme, está completa y predeterminada, además de que es un prerrequisito para construir discursos. Mientras que, desde la perspectiva de la gramática emergente, la gramática estará motivada y sujeta al cambio, porque el hablante usa la lengua en pos de un objetivo comunicativo puntual.

Este trabajo tiene como propósito no solo analizar la construcción de la concordancia en determinados casos específicos, sino también entender la importancia que tiene en el análisis la intención del enunciador en cada caso en particular.

### 3. Cuestiones gramaticales: la concordancia

La concordancia es una relación morfosintáctica cuya definición atraviesa las gramáticas y los estudios del español. Si bien hay coincidencias en algunos aspectos, podemos mencionar diferentes definiciones de concordancia si tomamos en cuenta la teoría gramatical que subyace en cada una y si somos conscientes de que estamos haciendo un recorte importante a fin de mostrar el aspecto que se pone en foco en cada definición.

La gramática de Gili Gaya (1943 [2000], p. 27) define la concordancia como “una relación interna, ya sea de igualdad de género

y número entre el sustantivo y el adjetivo, ya sea de igualdad de número y persona entre el verbo y el sujeto”. Si bien la concordancia responde a leyes gramaticales, estas son una expresión de relaciones psíquicas. La concepción de relación también se encuentra en Alarcos (1994, p. 266), aunque este lingüista habla de relación de dependencia entre el sujeto y el verbo en tanto los morfemas de número y persona del verbo coinciden con el núcleo del sujeto.

Por otro lado, Kovacci (1990, p. 24) entiende la concordancia como “la manifestación de un miembro de una categoría en dos o más constituyentes de una construcción sintáctica, caracterizándola”.

En términos más funcionalistas, Martínez (1994, p. 237) la define como “solidaridad entre dos o más conmutaciones cuyos conmutantes de contenido son morfemas que se reiteran y cuyos conmutantes de expresión no tienen por qué repetirse”.

La *NGLE* (2009, p. 13), por su parte, atendiendo a una explicación sintáctica, la define como: “La expresión formal de varias relaciones sintácticas. Dos unidades léxicas concuerdan en rasgos morfológicos cuando ambos los expresan desde determinadas posiciones. Es habitual que se den de manera simultánea varias relaciones de concordancia, como en *una carta* (género y número)”. La *NGLE* (2009) sostiene, además, que son muchas las palabras que se combinan con sus vecinas en función de requisitos semánticos y sintácticos, llamados *informaciones flexivas*. En otras palabras, la flexión es la manifestación de las exigencias sintácticas de expresar formalmente la misma información en varios lugares de la cadena. En cuanto al problema que nos atañe, es el verbo el que pone de manifiesto el número que corresponde al sujeto.

En relación con los estudios gramaticales, podemos mencionar el de Soler Arechalde (2012, p. 16), que define la concordancia como: “Una relación que se establece entre dos elementos, uno de los cuales, que funciona como controlador, impone cierto comportamiento al otro, el elemento concordante o controlado, haciéndole adoptar marcas morfológicas equivalentes a las propias (estas últimas, explícitas o no)”. La autora tiene en cuenta factores semánticos, sintácticos y pragmáticos para determinar el elemento prominente dentro de la construcción.

Desde el ECP, Borzi (2014, p. 11) sostiene que las categorías morfológicas son significados sistemáticos que se manifiestan dentro de la palabra y se definen porque entran en conexiones sintácticas que llamamos *concordancia*. Las categorías morfológicas son clases de clases que entran en conexiones sintácticas. Entre el sujeto y el verbo las categorías morfológicas que manifiestan la concordancia son la persona y el número.

En síntesis, la concordancia es vista en las distintas definiciones como una relación, una copia o una reiteración de rasgos flexivos en las palabras de una cláusula (sustantivo, adjetivo, pronombre, verbo). A su vez, observamos la incorporación gradual de los diferentes niveles de análisis lingüístico en estas definiciones. En principio, se mencionan solo los aspectos sintácticos y morfológicos en divergencia con los aspectos semánticos y, finalmente, en las dos últimas definiciones (Soler Arechalde y Borzi) se incorporan aspectos pragmáticos.

En línea con las definiciones de las dos últimas autoras mencionadas, y con el objetivo de aportar nuevas investigaciones a los estudios de la concordancia, tenemos en cuenta el discurso como punto de partida para analizar la concordancia sujeto-verbo en construcciones (pseudo)partitivas.

#### 4. Descripción del problema

El problema bajo análisis es cómo se explica la falta de concordancia en número entre el núcleo de una construcción (pseudo)partitiva en función de sujeto y el verbo de la cláusula desde el marco del ECP. Repetimos los ejemplos 1 y 2 para dar cuenta del tipo de estructuras que pretendemos analizar.

- (1) *Un grupo de neurocientíficos han decidido acabar con los interrogantes del experimento.*
- (2) *Un grupo de chicos se acercó a mí y comenzaron a golpearme.*

Este tipo de ejemplo ha sido abordado y analizado de formas diversas. En primer lugar, presentamos la postura de dos gramá-

ticas de la lengua española que nos parecen representativas: la de Gili Gaya (1943) y la *NGLE* (2009) y, a continuación, los análisis que realizan dos estudios gramaticales desde perspectivas teóricas diferentes: Soler Arechalde (2010) y Demonte y Pérez Jiménez (2015).

Gili Gaya resuelve estos casos apelando a la idea de que existen dos tipos de concordancia: una concordancia gramatical y otra de sentido (*ad sensum*):

Así ocurre que cuando el colectivo va modificado por la preposición *de* seguida por las personas o cosas de que consta el conjunto, designadas en plural, cabe la concordancia en plural o singular: *Guardaban (o guardaba) el paso una multitud de hombres armados, Un tropel de visitantes se ha reunido (o se han reunido) a la puerta del despacho* (1943 [2000], pp. 30-31).

Para ese lingüista, la concordancia de sentido se produce por una razón: el tipo de sustantivos que integra la construcción. De esta forma, los colectivos como *gente, muchedumbre, número, multitud, infinidad, pueblo, vecindario*, etc., a causa de la idea de pluralidad que encierran, cuando están en singular, pueden concertar con un adjetivo o verbo en plural. Además, en esta gramática se menciona que el mayor o menor grado de determinación del sustantivo colectivo decide la posibilidad de la concordancia de sentido, así como la distancia entre el sustantivo colectivo y el verbo o el adjetivo; la mayor distancia favorece la concordancia de sentido.

La *NGLE* (2009, p. 1448) define las *construcciones pseudo-partitivas* como aquellas formadas por sustantivos no definidos, como, por ejemplo, *un centenar de libros, infinidad de detalles*, o por cuantificadores: *un poco de agua*; se caracterizan por aceptar la concordancia tanto en singular como en plural debido a la estructura sintáctica del nominal sujeto como se observa en los ejemplos 3 y 4.

(3) *En torno a su vida circula un sinfín de rumores*

(4) *Una serie de explosiones provocaron daños considerables.*



En 3, el verbo en singular, *circula*, concuerda con el sustantivo *sinfin*, que es interpretado como el núcleo del sintagma, mientras que, en 4, el verbo en plural, *provocaron*, concuerda con *explosiones* porque se produce una *concordancia ad sensum* o de sentido.

Para profundizar mejor los ejemplos de *concordancia ad sensum*, la *NGLE* (2009, p. 2573) menciona la ocurrencia de doble concordancia en construcciones en las que aparece un sustantivo cuantificador de grupo: *un grupo de jóvenes se encaramó / un grupo de jóvenes lanzaron*. En estos casos, la doble concordancia se explica no solo a partir de la estructura sintáctica de estos grupos nominales, sino también en virtud de la naturaleza cuantificativa de la expresión *un grupo*, que desencadena la concordancia del verbo con el sustantivo que aparece en plural.<sup>3</sup> En resumen, ambas gramáticas consideran el análisis tipo de sustantivo colectivo para entender la concordancia.

En el marco de la lingüística cognitiva,<sup>4</sup> Soler Arechalde (2010) analiza casos similares al de *un grupo de* y los explica a través del concepto de *reanálisis*, que toma de Langacker (1991).<sup>5</sup> Según la autora, los dos elementos nominales —el colectivo y el sustantivo plural— entran en pugna, en determinadas circunstancias, para ocupar la posición de núcleo de la frase nominal completa. Aquí, el reanálisis consiste en que el núcleo original de la frase, el colectivo, tiende a interpretarse como cuantificador y podría en algún momento transformarse en tal, mientras que el sustantivo plural integrante del complemento, que la autora llama *adnominal*, pasaría a ser considerado el núcleo de toda la frase. Este reanálisis puede verse favorecido por el hecho de que el sustantivo plural suele tener más información, es decir, mayor contenido semántico que el colectivo. El colectivo, en muchos de

---

<sup>3</sup> La *NGLE* (2009, p. 2574) incluso sugiere que la concordancia en singular podría deshacer la construcción (pseudo)partitiva.

<sup>4</sup> Si bien la autora no adscribe explícitamente a una corriente lingüística teórica, los presupuestos lingüísticos que sustentan su análisis pertenecen a lingüistas que trabajan dentro de lo que se conoce como lingüística cognitiva.

<sup>5</sup> El reanálisis puede surgir cuando un grupo de elementos que constituye una unidad de la lengua es analizado por el que lo escucha de manera diferente de la forma en que lo ha organizado quien habla.

estos contextos, se limita a informar sobre una cantidad determinada o indeterminada de lo expresado por el sustantivo plural. Este último, por lo tanto, posee características fuertes para ser considerado como la parte fundamental, central, de la frase completa. Finalmente, Soler establece dos factores de carácter semántico en el análisis de sus datos: el tipo de colectivo<sup>6</sup> y el grado de animación del nominal plural. Puede observarse esta diferencia entre *un montón de piedras* y *un montón de personas*, donde el rasgo + animado del sustantivo *personas* habilita una lectura de mayor individuación en el nominal y, por lo tanto, la concordancia en plural, mientras que el carácter inanimado de *piedras* predispone una lectura de grupo y la concordancia se establecería, entonces, con el sustantivo colectivo.

Desde una perspectiva generativista, Demonte y Pérez Jiménez (2015) estudian de manera exhaustiva los casos que llaman de “doble concordancia” en construcciones partitivas y pseudopartitivas y sostienen que el único factor (frente a varios otros) que dirige la doble concordancia en las (pseudo)partitivas es el contenido, más específicamente: las propiedades léxico-semánticas de las expresiones numerales, de medida y de grupo, que encabezan estas construcciones. Las autoras sostienen que su investigación tiene como meta realizar un aporte a la teoría de rasgos-*phi* del Programa Minimalista, lo cual apunta a pensar la variación de la concordancia en singular o en plural en función del tipo de rasgos. Estos son: los rasgos semánticos, los morfológicos (rasgos-*c*) y las propiedades específicas de los elementos según sean valorados o no (rasgos *índex*).<sup>7</sup>

---

<sup>6</sup> “Podemos postular que aquellos colectivos cuyo significado es más general, cuyos elementos constitutivos están más individuados y cuya fuerza de delimitación es débil, muestran una tendencia mayor a perder el control de la concordancia y cedérselo al nominal plural; este último, en tales condiciones, se constituirá en el nuevo núcleo de la frase al mismo tiempo que el colectivo se reinterpretará como cuantificador. Por el contrario, los colectivos con mayor carga informativa, con elementos poco individuados, con fuerte delimitación, tenderán a conservar el control de la concordancia y a mantenerse como núcleo de la frase” (Soler Arechalde, 2010, p. 3).

<sup>7</sup> Una hipótesis básica de este trabajo es que existen dos tipos de rasgos formales (rasgos *phi*) que están activos en la operación de concordancia: rasgos formales relativos a propiedades flexivo-morfológicas de N, que dan instrucciones a la interficie

En síntesis, ambas propuestas están pensando en cuáles son las cuestiones semánticas que hacen que la concordancia en estas construcciones se dé en singular o en plural. La diferencia, en líneas generales, está en que Soler Arechalde (2010) apunta a pensar en la concepción del hablante a partir del análisis del nominal, en tanto que Demonte y Pérez Jiménez (2015) entienden que estas cuestiones semánticas se dan por un reacomodamiento del sistema de interfaces propias del Programa Minimalista.

Las cuatro propuestas presentadas coinciden en que las construcciones (pseudo)partitivas en función de sujeto aceptan tanto la concordancia en singular como en plural con el verbo, y que es la presencia de un sustantivo colectivo con sus características semánticas o rasgos-*i* lo que permite/habilita al verbo concordar en plural.

Al tener en cuenta esta variación, buscamos mostrar, en este trabajo, una explicación posible respecto de cuáles son los contextos de uso preferidos por un enunciador para seleccionar la concordancia sujeto-verbo en singular o en plural.

A partir de lo expuesto hasta este momento, nos parece evidente la influencia de la semántica léxica y el foco semántico-pragmático dentro del sintagma nominal (pseudo)partitivo en el establecimiento de la concordancia entre el sujeto y el verbo. De hecho, en la construcción ***Un grupo de neurocientíficos han decidido acabar con los interrogantes del experimento***, aunque el núcleo puramente sintáctico del nominal en negritas sea el sustantivo *grupo*, el núcleo semánticamente focalizado va a ser con mayor probabilidad *neurocientíficos* y, en consecuencia, el verbo conjugado duplicará esa información.

---

de Forma Fonética (rasgos *phi*-concord o rasgos-*c*) y rasgos formales relativos a propiedades léxico-semánticas de N, que dan instrucciones a la Forma Lógica (rasgos *phi*-índice o rasgos-*i*). Este sistema enriquecido de rasgos permite sostener que lo que desencadena la concordancia singular/plural en las construcciones partitivas (y en las [pseudo]partitivas, como veremos más adelante) es el distinto contenido en rasgos de los elementos que las encabezan, teniendo en cuenta que el núcleo o cabeza de estas construcciones es siempre el N más alto. Sostenemos, en segundo lugar, que la condición de valorado o no valorado de los rasgos que sondean la representación sintáctica de las partitivas y dan lugar a la doble concordancia tiene una motivación léxico-semántica (Demonte y Pérez Jiménez, 2015, p. 37).

Nuestra hipótesis es que la concordancia de una construcción (pseudo)partitiva, ya sea que esté en singular o que esté en plural, es un índice de la intención comunicativa del emisor, del designado que está en foco y de la concepción del evento en su totalidad, así como del nominal en su particularidad.

## 5. Metodología

En el análisis, recurrimos a una metodología principalmente cualitativa, aunque se presentan algunas mediciones cuantitativas, sobre un corpus formado por ejemplos en sus contextos reales de uso acorde a los principios del ECP.

Teniendo en cuenta estos contextos reales de uso, buscamos un contexto de producción discursiva particular (la escuela) y seleccionamos un conjunto de textos producidos durante las clases de Prácticas del Lenguaje.

Estos textos fueron analizados con tres parámetros (detallados en los subsiguientes apartados) con el propósito de integrar los tres niveles de análisis: pragmático, semántico y sintáctico.

### 5.1 Descripción del corpus

Los casos a analizar pertenecen a un corpus en construcción para la tesis de doctorado de la primera autora y alcanza, en este trabajo, a 58 textos escritos provenientes de estudiantes de una escuela secundaria de gestión privada de la provincia de Buenos Aires. Los datos de los productores de estos textos remiten a alumnos que pertenecen a primer año de secundario, y tienen entre 12 y 13 años. Los textos fueron escritos durante el horario de la materia llamada Prácticas del Lenguaje, que tiene un tiempo estipulado de cuatro horas semanales.<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup> En este trabajo nos limitamos a analizar las construcciones (pseudo)partitivas desde una perspectiva teórico-metodológica. En investigaciones posteriores se profundizará sobre la relación entre la conceptualización del nominal y la concordancia sujeto-verbo en estudiantes de secundaria.

Los textos fueron escritos<sup>9</sup> a partir de varias consignas de escritura propuestas por la profesora de los cursos:

- Lectura de un texto no literario y posterior producción escrita.
- Lectura de un texto literario y posterior producción escrita.
- Escritura libre.
- Escritura guiada por una serie de consignas.

Para cada uno de los textos seleccionados, detectamos la ocurrencia de las construcciones (pseudo)partitivas descriptas. En los 58 textos se encontraron 26 casos de construcciones (pseudo)partitivas y son las que conforman el corpus.

En los ejemplos, los textos tienen un número que corresponde a su lugar en el corpus en construcción.

## 5.2 Definición de los parámetros

Los parámetros cualitativos seleccionados para el análisis son: a) continuidad tópica referencial, b) concepción distributiva del evento y c) concepción del designado de la construcción partitiva como individuo o masa/conjunto.

### a) Continuidad tópica en el discurso: [+/-foco]

La continuidad tópica es uno de los elementos que establece la coherencia y la cohesión dentro de un texto. Entendemos por continuidad tópica la presencia recurrente o continua de uno o más elementos en el discurso (Givón, 1980, pp. 302-303). En este trabajo en particular, nos interesa lo que Givón denomina *continuidad referencial*. La continuidad referencial es la recurrencia de un designado nominal a lo largo de un texto, continuidad que se manifiesta sintácticamente a través de las repeticiones, el uso de sinónimos, los pronombres o en la desinencia verbal de persona y número.

Bentivoglio (1983, pp. 300-301), siguiendo a Givón, considera tres aspectos que permiten dar cuenta de la continuidad tópica entre las cláusulas: distancia, persistencia y ambigüedad.

---

<sup>9</sup> El tiempo estipulado para la escritura fue de una hora y media.

- a. *Distancia*, que representa la continuidad/discontinuidad de la identificación del designado de un nominal que funciona como tópico en relación con las cláusulas que le preceden y con las que le siguen.
- b. *Persistencia*, que indica la permanencia de la identificación del designado de un determinado nominal en las cláusulas siguientes.
- c. *Ambigüedad*, que se refiere al hecho de que el nominal del tópico bajo estudio puede tener un designado único, o no.

La continuidad tópica de un designado en el discurso es un índice de que ese designado es importante discursivamente (autor, 2015); por lo tanto, es un parámetro muy útil para analizar la concordancia verbo-sujeto de las construcciones partitivas y pseudopartitivas en función de sujeto, puesto que la continuidad tópica de una de sus partes nos permitirá dilucidar cuál de los dos sustantivos está conceptualizando el escritor como más importante, cuál de los dos está en foco y, en consecuencia, permite explicar la concordancia verbal. En otras palabras, la desinencia verbal debiera concordar con el designado que está en foco, que es el discursivamente importante para el enunciador.

En este trabajo, consideraremos que el designado plural (el designado de la coda, en palabras de Bosque (1997), o el designado del término del sintagma preposicional) posee el rasgo [+foco] cuando ese designado sea retomado discursivamente a la derecha, o sea el tópico del discurso, mientras que el rasgo [-foco] correspondería a aquellos designados que no persisten a la derecha en el discurso.

- (5) *El 24 de septiembre de 1971, la Bahía de Usuahia, un grupo de **personas**<sup>10</sup> realizaron una navegación por el canal de Beagle, después iban a recorrer las islas de los Pájaros y también la de los Lobos.*

*“Llegué a Tierra del Fuego una tarde, en una lancha que ingresó por la Bahía de Usuahia deslizándose con una suavidad de cisne y de*

---

<sup>10</sup> Lo subrayado destaca la persistencia del designado en las desinencias verbales y en los pronombres.

*repente un hombre se detuvo, y no quería arrancar, entonces tuvo la suerte de que al lado de la lancha había una isla muy pequeña, se detuvo por ahí por unos meses, en Tierra de Fuego”.*  
Hasta que los encuentran (texto núm. 10).

La construcción en estudio en el ejemplo 5 es *un grupo de personas*. El sustantivo que mantiene la continuidad tópica es el que se encuentra en la parte que Bosque (1997) denomina *coda: personas* (subrayado), dado que se retoma en el texto en las desinencias verbales de tercera persona del plural de ambos verbos *realizaron* e *iban* (subrayados) y también en el pronombre objetivo *los* (subrayado) de la última oración. Esta continuidad tópica en el texto es un índice de que el escritor conceptualiza como importantes a las personas, además de que las concibe en su individualidad y no como un grupo homogéneo. En consecuencia, podría decirse que este sustantivo es el que está en foco y, por lo tanto, es el que funciona como núcleo de la construcción. La concordancia verbo-sujeto es coherente con esta interpretación.

#### *b) Concepción distributiva del predicado: [+/-distributivo]*

El parámetro [+/-distributivo] surge de la noción de lectura distributiva contra lectura de grupo (Brucart, 1997 y Saab, 2006) o de lectura distributiva frente a lectura colectiva.

Los sintagmas que denotan pluralidad pueden recibir dos interpretaciones: la colectiva y la distributiva. En la primera, se atribuye la propiedad denotada por el predicado al argumento plural como un conjunto, es decir, se toma la expresión plural como un grupo. En la segunda, se distribuye o atribuye tal propiedad a cada uno de los elementos que componen el grupo denotado por el SN de significado plural (Gutiérrez R., 2008, p. 127).

Nosotros consideramos que la concepción del evento<sup>11</sup> es distributiva cuando la intención comunicativa del enunciador es multiplicar el evento designado por el verbo por cada uno de

---

<sup>11</sup> Entendemos por evento al término que cubre la acción, cambio de estado y estado (Reid, 2011, p. 1107).

los individuos que componen el grupo designado en la construcción partitiva, mientras que, en la lectura no distributiva (de grupo o colectiva), el evento verbal es concebido como único, puesto que la construcción partitiva es considerada como una sola entidad. Por ejemplo:

- (6) *Hace dos horas que estoy acá y no sé por qué. Estas paredes blancas me están enloqueciendo. De repente escuché una voz suave. La voz de una mujer, era mi madre. La vi allí parada y entonando la melodía que solía cantarnos a mi hermano y a mí de pequeños. Intenté seguir la melodía y alcanzarla, pero me parecía imposible que esté ya que había muerto hace algunos años. De pronto, cuando creí que iba a llegar, se empezó a escuchar un llanto de sufrimiento y vi a mi hermano tirado en el suelo, sangrando. Lo vi morir. Salí de esa escena y noté que mi cuerpo cambió. Mis manos se hicieron más pequeñas y mi ropa se transformó en el uniforme de mi antigua escuela. **Un grupo de chicos se acercó a mí y comenzaron**<sup>12</sup> a golpearme. Sentí que tenía que hacer algo pero no podía moverme. Estaba sudando. Logré escapar y me encontré a mi maestra de primaria. En su mano arrugada y húmeda sostenía un papel (texto núm. 41).*

En este ejemplo, la construcción **un grupo de chicos** es el sujeto de los verbos *acercó* y *comenzaron a golpearme*. El primer verbo (*acercó*) manifiesta la concordancia en número singular con *grupo*, mientras que el segundo (*comenzaron*) hace la concordancia plural con *chicos*. Esta diferencia es un índice de la manera en que el narrador concibe ambos eventos. En el primer caso tendríamos una lectura [-distributiva] del evento y, en el segundo, una lectura [+distributiva]. En el primer evento el grupo de chicos es concebido como un conjunto, en su unidad: los chicos en bloque se acercan. Por el contrario, en el segundo evento, este se multiplica en cada uno de los miembros de ese grupo, concebidos en su individualidad y, a su vez, en su sumatoria; el narrador recibe simultáneamente golpes de cada uno de los miembros de ese grupo.

---

<sup>12</sup> El subrayado y el doble subrayado destacan la persistencia de los distintos designados, según corresponda.



c) *Concepción de individuo o masa del designado de*

*la construcción partitiva: [+/-individuo] [+/-masa/conjunto]*

Este parámetro complementa y se desprende del anterior. Aquí prestamos atención a la manera en que el enunciador concibe el designado de la construcción partitiva, es decir, si lo presenta como una sumatoria de individuos, cada uno de ellos construido con sus propios límites discretos, espaciales y temporales ([+individuo] [-masa/conjunto]) o como una unidad en la que los límites discretos de cada individuo se desdibujan y se perciben como una sola cosa, una masa uniforme, una totalidad [-individuo] [+masa/conjunto]. En el primer caso, la figura es cada entidad y el fondo es la totalidad, mientras, en el segundo caso, la figura es la totalidad y el fondo es la individualidad.

El parámetro [+/-masa] hace referencia a una categoría propia del sustantivo. Langacker (2013) entiende que un sustantivo masa perfila una cosa que es amorfa y no limitada inherentemente. Dicha categoría es una forma de concebir al sustantivo diferente de la concepción de un sustantivo contable. El autor entiende que este último perfila una cosa construida como algo con límites discretos.

En líneas generales, Langacker sostiene tres características esenciales para describir a un sustantivo masa y, en consecuencia, diferenciarlo de un sustantivo contable. Ellas son: homogeneidad, límite y expansión.

Se puede decir que un sustantivo masa es homogéneo, no presenta límites definidos y es expansible. Entre varios ejemplos, el autor explica que un sustantivo como *arena* cumple con estas características, ya que el mismo se concibe como una sustancia continua y expansible, en la que lo que se pone en foco es un conjunto con características similares. Es decir, no se concibe cada grano de arena, sino la arena en su conjunto.

En otro extremo, se puede decir que los sustantivos contables son heterogéneos, presentan límites definidos y poseen replicabilidad. Un sustantivo como *lápiz* es internamente heterogéneo, presenta límites definidos y puede determinar una instancia final y otra que comienza.

En síntesis, podemos definir a un sustantivo masa a partir de los siguientes rasgos: [+homogéneo], [-límite], [+expansión].

Mientras que un sustantivo contable se puede definir por los rasgos opuestos: [+heterogeneidad], [+límite] y [+replicabilidad].

A diferencia de la concepción distributiva del evento, aquí se hace hincapié en el análisis del designado nominal de la construcción (pseudo)partitiva; no se considera el evento en su totalidad. Por ejemplo:

(7) *Ayer en una playa australiana llamada Naracoopa, en King Island. Cerca de Tasmania. Se encontraron aproximadamente 200 ballenas y alrededor de media docena de delfines.*

**Un grupo de rescatistas** de la zona se dirigieron con el objetivo de salvar la vida de estas 200 ballenas y media docena de delfines.

*Algunos habitantes de King Island que pasaban por la zona de la playa de Naracoopa e incluso algunos habitantes de Tasmania ayudaron a este grupo de rescatistas que incluido en él había biólogos marinos.*

*Estos habitantes de la zona ayudaron en forma positiva porque quisieron rescatar a los animales. Los rescatistas estaban agradecidos por la ayuda de los habitantes, gracias a eso terminaron de salvar las vidas de los animales mucho más rápido de lo normal y su objetivo estaba cumplido (texto núm. 57).*

En el ejemplo 7, consideramos que la concepción del nominal partitivo es de [+individuo] [-masa/conjunto] porque el escritor está percibiendo a los *rescatistas* como una sumatoria de individuos y no como un conjunto. La intención comunicativa es que el lector perciba a cada uno de los *rescatistas* (no una masa uniforme) dirigiéndose a salvar a las *ballenas*.

A diferencia de 7, en el ejemplo 8 el nominal partitivo en *un grupo de neurocientíficos* concuerda con *ha decidido* en singular, índice de que el escritor no está conceptualizando los neurocientíficos como individualidades, sino como unidad, como grupo, como una masa homogénea ([-individuo] [+masa/conjunto]).

Siguiendo a Langacker, decimos que el sustantivo *grupo* posee el rasgo [+homogeneidad]. Es decir que el enunciador pone foco en el conjunto y no en cada uno de los individuos. En este sentido, se acerca más a la concepción de sustancia que de objeto, y por lo tanto se acerca más a la categoría de sustantivo masa y se aleja de la categoría de sustantivo contable.

Langacker (2013, p. 141) sostiene que la efectividad de la identidad de las partículas que constituyen un sustantivo masa no es tan evidente en sustantivos como *vajilla*, *mobiliario* y *equipo*. Sin embargo, estos sustantivos son sustantivos masa porque la homogeneidad está puesta en lo similar. En estos casos, lo similar remite a la función. *Vajilla* refiere al conjunto de elementos que sirven para comer, *mobiliario* refiere al conjunto de elementos que sirven para equipar una casa, y *equipamiento* refiere al conjunto de aparatos usados para un funcionamiento en especial. En el caso de *grupo*, no podemos decir que sea un sustantivo masa, en sentido estricto, porque hay un rasgo que aún mantiene de los sustantivos contables: [+límite]. Según Langacker, estos sustantivos conciben la idea de agrupamiento basados en la contigüidad espacial. Se pueden mencionar los siguientes ejemplos: *enjambre*, *manada*, *multitud*.

Esta concepción de masa se sostiene también en el nominal *la ciencia* (subrayado) del primer párrafo del ejemplo 8 con el que un *grupo de neurocientíficos* establece una relación de metonimia/sinonimia; *un grupo de neurocientíficos* es una reconceptualización de la *ciencia*, en la búsqueda del escritor por ser más transparente y más específico en su mensaje. Al escritor no le interesan los *neurocientíficos* en su individualidad, sino el aporte que puede realizar la neurociencia como disciplina en ese campo en particular.

- (8) ¡Quién lo diría después de tantos siglos! El caso es que *la ciencia* *intenta desde hace tiempo cuáles son las rendijas de nuestro cerebro que hacen que se metan sin compasión los trucos de magia.*  
*Un grupo de neurocientíficos* *ha decidido acabar los interrogantes con un experimento: llevar por primera vez los trucos de 50 magos de renombre internacional a sus laboratorios* (texto núm. 9).

## 6. Análisis de ejemplos

En este apartado mostramos el análisis de dos textos integrando los tres parámetros descriptos de forma segmentada en los párrafos anteriores. La combinación de los parámetros tiene como

objetivo mostrar la intención comunicativa que subyace en cada texto en particular.

A continuación, presentamos el análisis de dos ejemplos de textos escritos por los estudiantes:

(9) Navegaciones en Tierra del Fuego<sup>13</sup>

*El 24 de septiembre de 1971, la Bahía de Ushuaia, **un grupo de personas** realizó una navegación por el canal Beagle; después **iban** a recorrer las islas de Los Pájaros y también la de Los Lobos, cerca del Faro Echeverría.*

*“Llegué a Tierra del Fuego una tarde, en una lancha que ingresó por la Bahía de Ushuahia deslizándose con una suavidad de cisne y de repente una lancha se detuvo, y no quería arrancar, entonces tuvo la suerte de que al lado de la lancha había una isla muy pequeña, se tuvo que quedar ahí por unos meses, en Tierra del Fuego.*

*Hasta que **los** encuentran (texto núm. 54).*

Si analizamos la continuidad tópica de la construcción pseudopartitiva **un grupo de personas**, podemos observar que, en una primera instancia, la desinencia verbal de *realizó* retoma el designado de *grupo*; por eso la concordancia se establece en tercera persona del singular. El escritor concibe el designado en este caso como una unidad en la que los límites discretos de cada individuo se desdibujan y pasan a percibirse como una sola cosa, una masa uniforme, una totalidad [-individuo] [+masa/conjunto]. Es decir, se concibe al *grupo* como conjunto que ejecuta la acción de *realizar una navegación*.

En el segundo verbo (*iban*), la concordancia en tercera persona del plural es un índice de que lo que se está conceptualizando no es el grupo en su unidad, sino a las personas en su particularidad. La continuidad referencial de *personas* no solo se manifiesta en la desinencia de tercera persona del plural del verbo *iban*, sino también en el pronombre objetivo *los* (también subrayado) de la última oración. En este segundo caso, el escritor concibe el designado de la construcción como una sumatoria

---

<sup>13</sup> Los ejemplos 9 y 10 responden a una consigna dada por la docente, en la que se debía realizar un resumen de un texto de divulgación leído previamente.

de individuos, cada uno de ellos construido con sus propios límites discretos espaciales y temporales ([+individuo] [-masa/conjunto]). En este sentido, las personas concebidas desde su individualidad son las que realizan la acción de *ir a recorrer las islas*.

En el primer caso, *grupo* está concebido como la figura y manifiesta la totalidad y *personas* es el fondo, la individualidad; mientras que, en el segundo caso, *personas* es cada entidad y el fondo es el *grupo*, es decir, la totalidad.

Resumiendo, los parámetros del primer evento (*un grupo de personas*) son: [+foco en grupo] [-distributiva] [-individuo] [+masa] [+concordancia en singular] y los del segundo evento (*un grupo de personas iban a recorrer las islas...*): [+foco en personas] [+distributiva] [+individuo] [-masa] [+concordancia en plural].

- (10) *El texto habla sobre la conexión entre la magia y ciencia. Un grupo de científicos decidieron estudiar los trucos y la magia para ver cómo influyen en el cerebro de la gente. Ellos aseguraron que si llevaban y explicaban en las escuelas esta atracción, los alumnos podrían prestar más atención a los temas importantes y ayudaría a personas con problemas neurológicos. Este estudio también ayudó a comprobar cómo actúa nuestro sistema neurológico y cómo percibe este. Por esto se decide que los magos manejan una sabiduría muy grande acerca de la mente y cerebro. (...) (texto núm. 45).*

Si analizamos la continuidad tópica de la construcción pseudopartitiva *un grupo de científicos*, podemos observar que, en una primera instancia, la desinencia verbal de *decidieron* retoma el designado de *científicos*; por eso la concordancia se establece en tercera persona del plural. El pronombre *ellos* es un índice de que lo que se está conceptualizando no es el grupo en su unidad, sino a los *científicos* en su particularidad. La continuidad referencial de *científicos* no solo se manifiesta en el pronombre, sino también en el verbo *aseguraron*.

En este caso, el escritor concibe el designado del nominal bajo estudio como una sumatoria de individuos, cada uno de ellos construido con sus propios límites discretos espaciales y temporales ([+individuo] [-masa/conjunto]). En este sentido,

los científicos son concebidos desde su individualidad, es decir, son los que realizan la acción de *decidir* y *asegurar*. Resumiendo, los parámetros del evento (*un grupo de científicos*) son: [+foco en científicos] [+distributiva] [+individuo] [-masa] [+concordancia en plural].

## 7. Algunas cuantificaciones

De las 26 construcciones (pseudo)partitivas en función sujeto halladas en los textos, realizamos algunas cuantificaciones que aparecen en el siguiente cuadro.

Número de casos/ construcciones (pseudo)partitivas	Concordancia con verbo en singular	Concordancia con verbo en plural
Sujeto tácito		2
<i>Un grupo de</i> + sust. [+indiv, -masa]	3	20
<i>Este tipo de</i> + sust. [+indiv, -masa]		1
Total 26	3	23

Cuadro 1: cuantificación de casos de construcciones (pseudo)partitivas en función sujeto.

La cuantificación arrojó resultados interesantes:

- Hay tres casos de concordancia sujeto-verbo en singular en las siguientes condiciones: la parte central es la cabeza de la construcción (pseudo)partitiva, la concepción del evento es [-distributiva] y la concepción del nominal es [-individuo] [+masa/conjunto]. Por ejemplo, *un grupo de personas realizó una navegación por el canal Beagle*.
- Hay 23 casos de concordancia sujeto-verbo en plural en las siguientes condiciones: la parte central es la coda de la construcción partitiva, la concepción del evento es [+distributiva] y la concepción del nominal es [+individuo] [-masa/conjunto]. Por ejemplo, *un grupo de rescatistas de la zona se dirigieron con el objetivo de salvar la vida de estas 200 ballenas y media docena de delfines*.

- De los 23 casos nombrados, se presentan dos en los que la construcción (pseudo)partitiva se encuentra elidida para mantener cierta coherencia textual.
- Observamos que se destaca un buen número de casos de construcciones (pseudo)partitivas con la función sujeto que establece concordancia con el verbo en plural y que son muy pocos los casos que se presentan como elididos.
- Además, entre los casos que concuerdan con el verbo en plural, nos llama la atención la conceptualización que el emisor hace del nominal como [-masa] y [+individuo], en contraposición a los pocos casos en los que el emisor conceptualiza el nominal como [+masa] y [-individuo].

Estos resultados preliminares permiten sostener cierta preferencia del emisor por el establecimiento de la concordancia de las construcciones (pseudo)partitivas con su verbo respectivo en plural.

## 6. Conclusiones

El análisis de los ejemplos relevados en nuestro corpus nos permitió arribar a las siguientes conclusiones:

- La concordancia de una construcción (pseudo)partitiva en función de sujeto con el verbo de la cláusula puede estar en singular o plural, pero depende de la concepción que de ese evento proponga el enunciador.
- Toda construcción partitiva tiene una parte que es central para el discurso y otra que es periférica, lo que se manifiesta en la continuidad tópica referencial. La parte central, que es la que está en foco, funciona como núcleo de la construcción y, por lo tanto, es la que “guía” la concordancia con el verbo.
- Cuando la parte central es la cabeza de la construcción (pseudo)partitiva, la concepción del evento es [-distributiva] y la concepción del nominal es [-individuo] [+masa/conjunto], la cual tiene su correlato en la concordancia verbal en singular.
- Cuando la parte central es la coda de la construcción partitiva, la concepción del evento es [+distributiva] y la concepción

del nominal es [+individuo] [-masa/conjunto], que tiene su correlato en la concordancia verbal en plural.

Somos conscientes de que este análisis debe ser validado con un análisis cuantitativo más amplio de los parámetros cualitativos, pero es un primer acercamiento al problema que después será estudiado con mayor profundidad.

## 8. Referencias

- ALARCOS LLORACH, E. (1994). *Gramática de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe.
- BENTIVOGLIO, P. (1983). Topic Continuity and Discontinuity in Discourse: A Study of Spoken Latin-American Spanish. T. Givón (ed.), *Topic Continuity in Discourse: Quantitative Cross. Language Study* (pp. 259-311). Ámsterdam/Filadelfia, John Benjamins Publishing Company.
- BORZI, C. (1999). Contribuciones de una gramática del uso a la enseñanza de la comprensión y producción de discursos. En R. Bein y otros (eds.), *Actas del Congreso de Políticas Lingüísticas para América Latina* (pp. 169-180). Buenos Aires: UBA.
- BORZI, C. (2012). Gramática cognitiva-prototípica: conceptualización y análisis del nominal. *Fundamentos en Humanidades* (UNSL), 25, 99-126.
- BRUCART, J. M. (1997). Concordancia *ad sensum* y partitividad en español. En Almeida y Dorta (eds.), *Contribuciones a la lingüística hispánica. Homenaje al profesor Ramón Trujillo*. (vol. 1, pp. 157-184). Tenerife: Montesinos.
- DEMONTE, V. y PÉREZ JIMÉNEZ, I. (2015). Construcciones partitivas y pseudopartitivas en español: concordancia híbrida y variación en la interficie sintaxis-semántica. En Hernández, E. y Martín Butragueño, P. (eds.), *Variación y diversidad lingüística: Hacia una teoría convergente* (pp. 15-98). Colegio de México. Recuperado de <<http://www.jstor.org/stable/j.ctt1bw1h74.4>>.
- GILI GAYA, S. (2000 [1943]). *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: Vox.



- GIVÓN, T. (1983). Topic Continuity in Spoken English. En T. Givón (ed.), *Topic Continuity in Discourse: Quantitative Cross-Language Study* (pp. 347-361). Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins Publishing Company.
- KOVACCI, O. (1992). *El comentario gramatical*. Volumen II. Madrid: Arco/Libros.
- LANGACKER, R. (1991). *Foundations of Cognitive Grammar. Descriptive Application* (vol. II). Stanford: Stanford University Press.
- LANGACKER, R. (2000). *Grammar and Conceptualization*. Berlín/Nueva York: Mouton de Gruyter.
- LANGACKER, R. (2008). *Cognitive Grammar. A Basic Introduction*. Oxford: Oxford University Press.
- LANGACKER, R. (2013). *Essentials of Cognitive Grammar. A Basic Introduction*. Oxford: Oxford University Press.
- MARTÍNEZ, J. A. (1999). La concordancia en español. En I. Bosque y V. Demonte (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española* (vol. II, pp. 2695-2786). Madrid: Espasa Calpe.
- MATTHIESSEN, Ch. y THOMPSON, S. (1988). The Structure of Discourse and Subordination. En Haiman, J. y Thompson, S. (eds.), *Clause Combining in Grammar and Discourse* (pp. 276-329). Ámsterdam/Filadelfia: J. Benjamins.
- MORÓN USANDIVARAS, M. (2015). *La expresión de la causa en el discurso alberdiano. Las cláusulas causales introducidas por 'porque', 'pues' y 'como'*. Múnich: Lincom Europa.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- SAAB, A. L. (2006). Concordancia *ad sensum* y elipsis nominal en español. Un análisis morfosintáctico. *Revista Lengua y Literatura*, 34: 45-64.
- SOLER ARECHALDE, M. Á. (2010). *La mayoría de las personas piensa/piensan así*. Un problema de concordancia. En Civil, Pierre y Crémoux, Françoise (coords.), *Actas del XVI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas: Nuevos caminos del hispanismo* (vol. 2, p. 28). Centro Virtual Cervantes ([CD-ROM adjunto]).
- SOLER ARECHALDE, M. Á. (2012). *La concordancia de número en español*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 278 pp.

- REID, W. (2011). The Communicative Function of English Verb Number. *Natural Language & Linguistic Theory*, 29, pp. 1087-1146. Recuperado de <<https://doi.org/10.1007/s11049-011-9154-0>>.
- ROMERO, M. C., MORÓN, M. y ANDRÍN, L. (2018). Un estudio sobre la concordancia en número en estudiantes de primer año de la universidad. *Revista Signo y Seña*, 33: 143-156. Recuperado de <<http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/sys/issue/current/showToc>>.